75 años El Heraldo Austral

Fundado el 9 de septiembre 1951

www.eha.cl

Miércoles 28 de Octubre 2026. Puerto Varas, Chile



Cerca de un 30% de la población involucrada participó en simulacro de erupción del volcán Calbuco desarrollado en sectores de Puerto Varas y Puerto Montt

P3

Nadadores del Club Polaris sumaron 15 medallas en las primeras jornadas de los Juegos Binacionales de la Araucanía 2026

P5

Tres parejas locales clasificaron a los torneos nacionales de Cueca 2027

P7

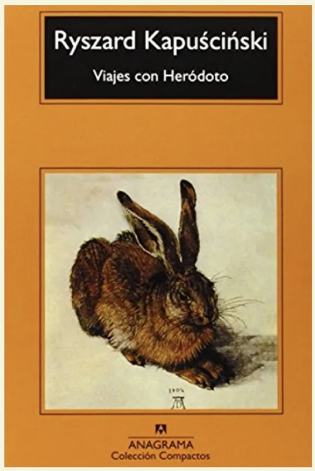
Casting para Carnaval del Sur: anuncian última fecha de inscripción

P9

OPINIÓN

Libros de la Vida: “Viajes con Heródoto” de Ryszard Kapuscinski

Por Juan Carlos Gallardo



He aquí un libro que representa fielmente esa idea tan añorada de viajar en el tiempo y en el espacio. Porque el polaco Kapuscinski lo hace, viajando por India, China, Etiopía, Ghana, Argelia, Irán, Turquía y otros lugares, en su función de inquieto reportero en esos años convulsionados de la década de 1950.

Y en paralelo regresa 2500 años en el tiempo, viajando con Heródoto, ese griego notable, para recorrer Grecia, Persia, encontrarse con los escitas, recorrer Egipto y casi todo lo conocido del mundo antiguo de ese entonces. Un dos por uno espectacular, integrado de una forma que enriquece y transmite múltiples sensaciones y reflexiones.

¿Y cómo lo hace? Al polaco le habían regalado un ejemplar de la “Historia” de Heródoto y en su primera salida fuera del país como reportero, se pone a leerlo arriba del avión rumbo a la India. Enseguida señala que “Historia o Historias”, no refleja la esencia de la obra. Porque en aquellos tiempos la palabra griega “historia” significaba más bien “investigaciones” o “inquisiciones”.

Y así describe, comenta, interpreta y vuelve a vivir los escritos de Heródoto quien empieza su libro con una frase en la que explica por qué y para qué lo había escrito: “Heródoto de Halicarnaso va a presentar aquí frutos de sus investigaciones llevadas a cabo para impedir que el tiempo borre la memoria de la historia de la humanidad, y menos que lleguen a desvanecerse las grandes y maravillosas hazañas, así de los griegos como de los bárbaros. Con este objeto refiere una infinidad de sucesos varios e interesantes, y expone con esmero las causas y motivos de las guerras que se hicieron mutuamente los unos a los otros”. ¡Qué notable y qué compromiso con la humanidad!

Porque el libro de Heródoto es el primer gran reportaje de la literatura universal. Su autor está dotado de una intuición, una vista y un oído de reportero. También es incansable: atraviesa los mares, recorre las estepas y se interna en los desiertos. Y así visitamos a egipcios y masagetas, a escitas y etíopes. “Ha colocado a decenas, incluso centenares de naciones y tribus de Asia, Europa y África”.

Heródoto, nacido en Halicarnaso, hace una porrada de años, puchas, ¡qué ganas de conocerte! Fuiste el contador de historias, el que no imponía su verdad porque se dedicaba a escuchar, el que trató de preservar el viejo hilo de la memoria, el primer reportero de la historia, el buscador de verdades, el primer pensador global que arrancó del nacionalismo, de la perspectiva corta de la aldea o del patriotismo de escasas luces. Hoy también serías antropólogo, etnógrafo e historiador.

Y así, con mucha habilidad, Kapuscinski incorpora el pasado al presente, confluyendo los dos tiempos en el ininterrumpido flujo de la historia. Sus crónicas de los países que visita recogen las imágenes de culturas muy diversas, en India, China, el Irán de Jomeini, Argelia y otros países de África, que nacen a una vida independiente después del colonialismo, pero que no saben qué hacer con ella.

Kapuscinski estuvo en China en 1957. Yo tuve la suerte de visitarla en 1994 por razones laborales. No percibí ni el diez por ciento de lo que el polaco consigna sobre este país increíble. Pero me sacudió los recuerdos de la fascinación vivida, de lo inconmensurable, lo complejo, lo diverso, de la certeza que se necesitaría más de una vida para poder entenderla, de poder procesar todo lo que vi, del privilegio de disfrutar de esa innata hospitalidad de los campesinos en los pequeños pueblos.

Allí uno puede aquilatar que cuando se está con gente tan diferente, es como mirarse en nuevos espejos y en la comparación te acercas a conocer mejor lo que eres. Y en ese mirar y percibir te das cuenta que en lo esencial, no importa donde nazcas, porque todos anhelamos y soñamos lo mismo.

75 años El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: **Paola Álvarez B;** Gerente Comercial: **Gustavo Gálvez M;** Editora: **Paola Álvarez B;** Periodista: **Diego Gálvez A.** Correo electrónico: **prensa@eha.cl**

ACTUALIDAD



Lanzan 1.000 becas gratuitas para que restaurantes, hoteles y cafeterías aprendan a usar inteligencia artificial para potenciar sus negocios

Pacto Pyme lanza 1.000 becas gratuitas para que restaurantes, hoteles, cafeterías y otros negocios del sector HORECA aprendan a utilizar inteligencia artificial y herramientas digitales para captar clientes, impulsar sus ventas y mejorar la gestión de sus negocios.

La convocatoria contempla dos líneas de formación. “Más Clientes” aborda herramientas de marketing digital, WhatsApp Business, generación de contenidos y fidelización de consumidores, mientras que “Mejor Negocio” se enfoca en la gestión de costos, márgenes, ventas, inventarios y eficiencia operacional.

Las becas están dirigidas a dueños, socios y trabajadores de pequeñas y medianas empresas del sector HORECA, entre ellas restaurantes, cafeterías, hoteles, alojamientos turísticos, bares, servicios de catering, food trucks, panaderías y pastelerías. No se requieren conocimientos previos de inteligencia artificial o informática para participar.

Los cursos comenzarán en noviembre y se impartirán principalmente en modalidad online, con contenidos de aprendizaje autónomo y clases en vivo. El programa también contempla clases magistrales presenciales en Iquique, La Serena, Coquimbo, Santiago, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

"Las pequeñas empresas cumplen un rol fundamental en la generación de empleo y el desarrollo de las economías locales. Acercar herramientas de capacitación, transformación digital e inteligencia artificial permite fortalecer sus capacidades y prepararlas para los desafíos de una economía cada vez más exigente. La colaboración entre el sector público y privado es clave para ampliar estas oportunidades", señaló el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Daniel Mas.

Por su parte, Andrés Gallardo, representante de Pacto Pyme, señaló: "Hoy, un restaurante, una cafetería o un pequeño hotel enfrenta desafíos que van mucho más allá de atender bien a sus clientes. Necesita gestionar sus costos, atraer nuevos consumidores y adaptarse a herramientas digitales que están transformando el negocio. Estas becas buscan que ese conocimiento deje de ser exclusivo de las grandes empresas y esté también al alcance de los pequeños emprendedores y sus trabajadores".

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 2 de noviembre a través de https://pactopyme.cl/horeca Las 1.000 becas se asignarán a medida que se revisen las solicitudes, hasta completar los cupos disponibles.

Pacto Pyme es una alianza que reúne a empresas, gremios e instituciones públicas y privadas para impulsar oportunidades de capacitación para pequeñas y medianas empresas. Abastible es la empresa fundadora del capítulo HORECA, que cuenta con el apoyo de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información (ACTI) y del Ministerio de Economía. La formación está a cargo de Desafío Latam.

> La iniciativa Pacto Pyme está dirigida a dueños, socios y trabajadores de pequeñas y medianas empresas del sector HORECA, y busca entregarles herramientas digitales para captar clientes, aumentar sus ventas y mejorar la gestión de sus negocios. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 2 de noviembre.

LOCAL

Cerca de un 30% de la población involucrada participó en simulacro de erupción del volcán Calbuco desarrollado en sectores de Puerto Varas y Puerto Montt



Con normalidad se desarrolló este martes 27 de octubre el simulacro de erupción del volcán Calbuco, ejercicio preventivo que involucró a sectores de las comunas de Puerto Varas y Puerto Montt, con el objetivo de fortalecer la preparación de la comunidad y evaluar la respuesta ante una eventual emergencia volcánica.

El delegado presidencial regional de Los Lagos, Cristián Palma Valdés, junto al alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate; el director regional de SENAPRED, Mitzio Riquelme Salazar y el director nacional (s) de Sernageomin, Mauricio Lorca, recorrieron distintos sectores en la localidad de Ensenada, donde se instaló el puesto de mando regional del simulacro, para monitorear el desarrollo del ejercicio y supervisar la participación de la población en los puntos de encuentro establecidos.

En la actividad, que se inició con el despacho de un mensaje de alerta SAE a teléfonos celulares en las comunas de Puerto Montt y Puerto Varas, participaron las distintas instituciones relacionadas con la gestión de emergencias, lideradas por la dirección regional de SENAPRED. De esta forma, Carabineros, personal de salud primaria, Seremi de Salud, Bomberos, Municipalidades, y ONGs ligadas a la colaboración en materia de emergencias, entre otras, se sumaron al simulacro, en busca de fortalecer la preparación y coordinación de la comunidad, para cuando sea necesario enfrentar una emergencia real.

El director regional de SENAPRED Los Lagos, Mitzio Riquelme Salazar, destacó el uso de mensajería SAE para marcar el inicio y el término del ejercicio, estimando que se logró movilizar a un 30% de la población que se esperaba alcanzar en los 14 puntos de encuentro considerados para el simulacro.

“Este es un balance preliminar, ya que los equipos continúan evaluando la participación en los distintos sectores. El mensaje de alerta se activó a las 11:00 horas y el horario de término del simulacro permitió considerar también a las personas que debían recorrer mayores distancias para llegar a los puntos de encuentro”, explicó.

En tanto, el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, valoró la coordinación entre los equipos de emergencia, las comunidades educativas y las organizaciones territoriales.

“Es fundamental que nuestras comunidades estén preparadas. Este ejercicio busca precisamente identificar aspectos de mejora, brechas de coordinación y de comunicación con nuestros vecinos. Destacamos el trabajo con las comunidades educativas, los comités de emergencia y la disposición de los medios logísticos, que nos permiten acercarnos a las personas y fortalecer la capacidad de respuesta”, manifestó.

El volcán Calbuco se encuentra entre los volcanes activos de mayor riesgo específico del país, de acuerdo con el ranking de riesgo volcánico elaborado por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN).

Las autoridades coincidieron en que la Región de Los Lagos está expuesta a múltiples amenazas, tanto de origen geológico como hidrometeorológico, por lo que fortalecer la cultura de la prevención y la preparación de las comunidades resulta fundamental.

En ese contexto, el simulacro permitió poner a prueba los mecanismos de alerta, la coordinación de los organismos de emergencia y la respuesta de la población, generando información relevante para evaluar el ejercicio e identificar oportunidades de mejora.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía a mantenerse informada a través de los canales oficiales, conocer las vías de evacuación y los puntos de encuentro de su sector, y participar activamente en las acciones de preparación ante emergencias.





DEPORTE

Nadadores del Club Polaris sumaron 15 medallas en las primeras jornadas de los Juegos Binacionales de la Araucanía 2026

Una destacada participación han protagonizado los nadadores del Club Polaris de Puerto Varas durante las dos primeras jornadas de los XXXIII Juegos Binacionales de la Araucanía 2026, disputadas el lunes 26 y martes 27 de octubre en la Región de Los Ríos.

Los representantes lacustres aportaron con 15 metales en el medallero de la selección de la Región de Los Lagos: nueve de oro, cuatro de plata y dos de bronce. Con estos resultados, la delegación regional se encuentra en el primer lugar de la competencia femenina y ocupa la segunda posición de la masculina.

A modo de contexto, los Juegos Binacionales de la Araucanía son un mega evento deportivo juvenil de carácter internacional, que reúne alrededor de 2.500 deportistas divididos en 13 delegaciones (siete regiones de Chile y seis provincias de Argentina) y siete disciplinas.

Entre las principales figuras estuvo Isidora Loyola, quien obtuvo cinco medallas de oro y una de plata. La nadadora se impuso en los 400 metros combinado individual, los 100 metros libres y los 100 metros mariposa. Además, integró los equipos femeninos que alcanzaron el primer lugar en los relevos combinado de 4 × 100 metros y libre de 4 × 50 metros. A estos resultados sumó una presea de plata en los 400 metros libres.

En las pruebas individuales también sobresalió Daniel De Angelis, quien obtuvo medallas de oro en los 50 metros mariposa y los 400 metros libres, además de quedarse con la plata en los 100 metros libres. El nadador completó su participación con un cuarto lugar en los 100 metros mariposa y formó parte del relevo masculino de 4 × 50 metros libres que consiguió el bronce.

Por su parte, Amanda Rodríguez, nadadora del Polaris oriunda de Osorno, consiguió el oro en los 50 metros mariposa y formó parte de los equipos ganadores de los relevos femenino de 4 × 100 metros combinado y 4 × 50 metros libres. Asimismo, alcanzó dos medallas de plata en las pruebas de 100 metros libres y 100 metros mariposa.

La actuación de Valentina Vilugrón también contribuyó a los resultados colectivos del club. La deportista integró los relevos femeninos que se quedaron con el oro en los 4 × 100 metros combinado y los 4 × 50 metros libres. En las competencias individuales, obtuvo el cuarto lugar en los 50 metros mariposa, el cuarto puesto en los 100 metros mariposa y la décima posición en los 100 metros espalda.

En la competencia masculina, Nikolas Pesutic sumó una medalla de oro como integrante del relevo combinado de 4 × 100 metros, además de un bronce en los 200 metros pecho y otro en el relevo libre de 4 × 50 metros. También alcanzó el octavo lugar en los 200 metros espalda.

A estos resultados se sumaron los aportes de Maira Olivarí, integrante del relevo combinado de 4 × 100 metros que alcanzó el primer lugar y quien finalizó cuarta en los 200 metros pecho. Vicente Binder y León Vásquez, en tanto, formaron parte del relevo masculino de 4 × 50 metros libres que consiguió el bronce para la delegación regional.



Los deportistas del club también destacaron en las pruebas individuales y los relevos, contribuyendo al desempeño de la delegación regional.



Isidora Loyola lideró la actuación de los representantes puertovarinos durante las dos primeras jornadas de la competencia, con cinco preseas doradas y una de plata.

REGIONAL

Minvu Los Lagos y Suralis firman convenio para agilizar proyectos

Con la firma de representantes de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, la empresa Suralis y el Serviu Los Lagos, se concretó un nuevo convenio de colaboración público-privada que redundará en una mejor gestión de los proyectos habitacionales. El acuerdo está orientado especialmente a facilitar el desarrollo de aquellos que presentan dificultades para obtener la factibilidad sanitaria de agua po-table y alcantarillado, además de evaluar soluciones conjuntas para aspectos que complejizan la construcción de nuevos barrios, como la disposición de aguas lluvia.

El seremi de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos, Mario Marchant, destacó la reduc-ción de los tiempos de evaluación de proyectos que implicará este nuevo convenio. "Esto es muy importante porque va en la línea de lo que nos han pedido el presidente José Antonio Kast y el ministro Iván Poduje, en cuanto a agilizar los tiempos de espe-ra. En ese sentido, estamos estableciendo una relación fluida; nos estamos reuniendo mensualmente para revisar los proyectos en los que Suralis tiene temas que tratar, justamente para avanzar en los terrenos que hoy no tienen factibilidad. Esto nos per-mite acortar los tiempos de espera, visibilizar cuáles son las problemáticas que tene-mos e ir desarrollando en conjunto estos proyectos, para así acortar los tiempos de ejecución y llegar con soluciones más rápido a las familias de la región de Los Lagos", explicó Marchant.



Por su parte, el gerente general de Suralis, Sebastián Febres, agradeció la voluntad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para firmar este marco de colaboración. "Hemos suscrito un convenio muy importante para Suralis y también para el Ministerio de Vi-vienda y Urbanismo, que nos permite agilizar los procesos relacionados con las facti-bilidades sanitarias. Desde nuestro lado, también nos da claridad sobre dónde están las prioridades para enfocar las inversiones, especialmente en el ámbito del desarrollo de viviendas sociales. Así que estoy muy agradecido del seremi y de la directora su-brogante por ir avanzando con pasos concretos para materializar la alianza público-privada en acciones", afirmó el ejecutivo.

A su vez, Verónica del Valle, directora (s) del Serviu Los Lagos, comentó que "como organismo técnico del Ministerio de Vivienda, nos parece muy relevante contar con este convenio. Este acuerdo nos permite identificar cuáles son los proyectos priorita-rios tanto para el ministerio como para la empresa Suralis, y fortalecer esta alianza público-privada que es tan importante para avanzar en el desarrollo del país. Por tanto, estamos muy contentos y esperamos que sea de mucha ayuda para generar mejo-res proyectos para la región".

Mediante este fortalecimiento de la coordinación público-privada se espera anticipar las dificultades de factibilidad sanitaria y generar propuestas de solución, lo que de-biera traducirse en una rápida habilitación de terrenos que contribuya a la ejecución oportuna de proyectos habitacionales en la región de Los Lagos. En la práctica, una mesa de trabajo mensual entre los organismos permitirá coordinar acciones para la evaluación y obtención de factibilidades sanitarias de agua potable y alcantarillado, y apoyar la gestión, el diseño, la ejecución y la recepción de proyectos habitacionales, entre otras tareas orientadas a los conjuntos de vivienda social.



EXTRACTO 1636

EXTRACTO ANTE JDO. CIVIL PUERTO VARAS, Rol C-1987-2025, comparece BANCO SANTANDER-CHILE, y señala: Que entabla demanda ejecutiva en contra de don LUIS ALBERTO SANDOVAL HUTH, RUT Nº 6.873.169-07. Previa notificación de demanda por avisos a dicha persona, a folio 44 del cuaderno principal, se presenta escrito solicitando requerir de pago por avisos a tal demandado.- Con fecha 24 de septiembre de 2026 el Tribunal resuelve: Vistos, habiéndose ordenado y practicado la notificación por avisos a don LUIS ALBERTO SANDOVAL HUTH, para los efectos del requerimiento de pago, que practicará el Secretario del Tribunal, se cita al notificado para el día 16 de noviembre de 2026 a las 10.00 hrs., para que concurra a la Secretaría de este Juzgado de Letras de Puerto Varas, ubicado en calle San José esquina Santa Rosa, tercer piso, de la ciudad de Puerto Varas. Notifíquese por medio de avisos, los que deberán publicarse por tres veces en el diario "El Heraldo Austral" de esta ciudad, con una antelación mínima de diez días hábiles antes de la fecha de citación. La ejecutante deberá acreditar con la debida anticipación el hecho de haberse efectuado las publicaciones ordenadas y solicitar al señor Secretario del Tribunal la práctica del requerimiento de pago el día y hora en que deba realizarse esta diligencia. Ingrésese borrador del extracto a través del menú "Publicación Diario Oficial" de la Oficina Judicial Virtual para su autorización por la señora secretaria subrogante del tribunal Por lo que le notifico de dicha resolución y efectúo citación para proceder con el requerimiento de pago a don LUIS ALBERTO SANDOVAL HUTH. La Secretaria.-

LOCAL

Tres parejas locales clasificaron a los torneos nacionales de Cueca 2027

Tres parejas del Club Entre Rosas y Volcanes de Puerto Varas se clasificaron a los Torneos Nacionales de Cueca del próximo año tras coronarse en sus respectivos Campeonatos Regionales de Cueca que se realizaron el pasado fin de semana.

El primer evento tuvo lugar en la comuna de Puyehue este sábado 24 de octubre, donde dos parejas locales se consagraron como campeones regionales en sus respectivos ciclos. La primera dupla está compuesta por Gabriela Hernández Santana y Vicente Hernández Ortega (ambos de 13 años), quienes conquistaron la categoría de Jóvenes Adolescentes de Chile. Gabriela es estudiante de la Escuela Epson de Ensenada, mientras que Vicente estudia en el Colegio Inmaculada Concepción de Puerto Varas. Gracias a su destacada participación en el torneo, la joven pareja puertovarina representará a la Región de Los Lagos en el Campeonato Nacional que se llevará a cabo en junio de 2027 en Quillón, Región de Ñuble.

La segunda dupla la integran Martina Vega Caipillan y Benjamín Barría Gutiérrez, quienes se coronaron como Campeones Regionales Hermandad Nacional. Si bien son oriundos de Maullín, ambos bailarines representan y se desempeñan en el club cuequero de Puerto Varas. De esta forma, el dúo local participará del Torneo Nacional de Cueca Hermandad Nacional, que se desarrollará en febrero del próximo año en las comunas de Puyehue y Osorno.

Por su parte, el pasado domingo se llevó a cabo el Campeonato Regional Jóvenes del Melipulli en el Coliseo Municipal de Puerto Varas, donde la pareja de Valentina Contreras Almeida y Dylan Uribe Almonacid se quedó con el título, clasificándose directamente al nacional que se llevará a cabo en Puerto Montt del 16 al 22 de febrero del 2027. Ambos son universitarios, Valentina estudia Nutrición y Dietética, mientras que Dylan estudia Química Farmacéutica.



Valentina Contreras Almeida y Dylan Uribe Almonacid.

Desde el Club Entre Rosas y Volcanes enfatizan que las tres parejas iniciaron los entrenamientos para sus respectivas competencias regionales hace aproximadamente siete meses, de la mano de sus monitores Patricio Muñoz Raipan y Valentina Muñoz Soto.



Martina Vega Caipillan y Benjamín Barría Gutiérrez.



Gabriela Hernández Santana y Vicente Hernández Ortega.

SERVICIOS

EXTRACTO 1633

REMATE. 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, subastará el 18 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas, de forma remota y a través de la plataforma zoom, la propiedad de RENE MARCELO AZOCAR BORQUEZ, constituida por el sitio y casa ubicado en Pasaje Peumo, correspondiente al lote número 5 de la Manzana 15, de una superficie de 136,85 metros cuadrados del Conjunto denominado "MIRADOR DE PUERTO VARAS, LOTE A TRES DE PUERTO VARAS SETENTA Y UNA VIVIENDA", de La Laja, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de los Lagos. Inscrito a fojas 1659 N°2544 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo para iniciar posturas $40.707.886. Los interesados deberán rendir garantía por 10% del mínimo mediante CUPON DE PAGO del Banco Estado y deberán constar depositadas en la cuenta corriente del tribunal con un mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha fijada para el remate, debiendo indicarse claramente el rol de la causa donde se efectúa la subasta. Los participantes o postores deberán informar respecto de sus garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con su Clave única del estado debiendo además, informar en el mismo horario a los correos: jc2_puertomontt@pjud.cl, pbiskupovic@pjud.cl, cafigueroaa@pjud.cl, y amsepulvedag@pjud.cl, señalando su individualización completa y rol de la causa; los postores que deseen participar en representación de terceras personas deberán señalarlo expresamente cuando acompañen el respectivo comprobante de garantía, señalando en el mismo acto el nombre completo y número de Cédula de Identidad del representado y exhibir además, copia de la garantía. El enlace de acceso a la audiencia de remate es https://pjud-cl.zoom.us/j/94700687618 (ID de reunión: 947 0068 7618). Los postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios y proporcionar casillas de correo electrónico para la coordinación. El saldo del precio debe ser consignado dentro de 5°día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases, modificaciones, y antecedentes constan en autos caratulados "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEUCH/ AZOCAR" Rol C- 305-2024.

El Secretario.

El Heraldo Austral

REMATE 1637

En causa ejecutiva Rol C-2050-2025 del Juzgado Civil de Puerto Varas, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con COMERCIALIZADORA DOGGYSTYLE LIMITADA", primer llamado a remate día 11 de noviembre del 2026, a las 12:00 horas, de forma remota y a través de la plataforma Zoom, constando link o datos de conexión para la audiencia de remate telemática en la Plataforma del Poder Judicial en Servicios "Audiencias de Remate". Datos de conexión: https://pjud-cl.zoom.us/j/98154504045?pwd=FEGuyDUNaAbkRzeYndAl0D4eX8Vgho.1. La propiedad a subastar corresponde a la PARCELA NÚMERO DIEZ, perteneciente al Loteo Villa Panorámica de Puerto Varas, Hijuela número dos, del Fundo la Fábrica, ubicado en la comuna del Puerto Varas, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos. Dominio inscrito a nombre de don CARLOS GUILLERMO GAETE VIDAL, a fs. 2765 Vta. Nº 4149 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, correspondiente al año 2014. Mínimo de la subasta será la suma de $228.410.428.- monto que corresponde al avalúo vigente para el pago de contribuciones. Caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. Postor deberá constituir garantía en la causa a efectuarse el remate, mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la causa respectiva. No se aceptará otros medios para constituir la garantía, como transferencias bancarias. Postores deberán enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haberse rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono (en caso de tener ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), indicando el rol de la causa en la cual participará, al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl, con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl. Saldo de la subasta se pagará mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado, dentro del tercer día hábil contado desde la realización de la subasta, debiendo enviar comprobante al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl, indicando su nombre, Run y Rol de la causa. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta, deben ser consultadas, con un día hábil de anticipación, entre de 8:00 y 14 horas al correo electrónico al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl. Demás antecedentes en causa señalada. La Secretaria.

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue
18/10 Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO
41.231,70

Año: LXXIII
Nº: 12455
Día: 299

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS

FARMACIA SALCOBRAND
Av. Del Salvador Nº400

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	**131**
Bomberos:	**132**
Carabineros:	**133**
PDI:	**134**
Rescate Marítimo:	**137**

LOCAL

Casting para Carnaval del Sur: anuncian última fecha de inscripción

Fundación Carnaval del Sur informó que la última fecha del casting para participar en Carnaval del Sur se llevará a cabo este viernes 30 de octubre, a las 17 horas, en San Ignacio 974, Puerto Varas. A la fecha hay un total de 142 niños, niñas y jóvenes preinscritos provenientes de diversos sectores de la Región de Los Lagos.

"Esta destacada participación refleja no solo el creciente interés de las infancias y juventudes por el arte dramático, sino también el compromiso constante de las familias del sur de Chile por integrarse a procesos formativos con un fuerte arraigo comunitario, social y medioambiental" destacó Carolina Cruz, directora de la Fundación Carnaval del Sur.

La gestora cultura extendió la invitación a todas las niñas, niños y jóvenes interesados a asistir puntualmente para participar de esta jornada de integración. "No se requiere experiencia previa, solo el entusiasmo y las ganas de explorar el mundo de las artes escénicas" declaró.

Un espacio de integración y expresión artística

El proceso de selección representa el hito inicial para la conformación del elenco que dará vida a los pasacalles, intervenciones urbanas y presentaciones teatrales de la temporada.

A través de la metodología de teatro físico, la expresión gestual y la confección de máscaras inspiradas en la flora, fauna y mitología local, los participantes iniciarán un recorrido pedagógico integral orientado al desarrollo de habilidades artísticas, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la autoestima.



La respuesta de la comunidad reafirma la misión central de la Fundación Carnaval del Sur: democratizar el acceso a la cultura de excelencia, descentralizar la formación artística y ofrecer espacios seguros donde las nuevas generaciones puedan explorar su creatividad e identidad.

"La alta participación demuestra el profundo deseo de nuestras infancias por expresarse y habitar el espacio público a través del arte. Ver a más de 140 niños y niñas entusiasmarse con el teatro nos impulsa a seguir consolidando este proyecto como un motor de transformación social e inclusión para todo el territorio "concluyó Carolina Cruz.

Tras exitoso lanzamiento en Santiago, Marco Enríquez-Ominami llega a Puerto Varas con su nuevo libro sobre comunicación política

Más de 200 personas asistieron a la presentación de "Espejo para príncipes", realizada en la Librería del Fondo Gonzalo Rojas, obra escrita junto al antropólogo Daniel Flores Cáceres y publicado por el Fondo de Cultura Económica. El encuentro en Santiago contó con la participación del excandidato presidencial peruano Roberto Sánchez y los académicos Patricio Navia y Daniel Mansuy.

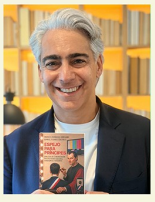
Tras la recepción que tuvo el lanzamiento en Santiago, Enríquez-Ominami prepara nuevas presentaciones en regiones, entre ellas Puerto Varas este viernes 30 de octubre, con el propósito de ampliar la conversación sobre comunicación política, liderazgo y los desafíos de la democracia en la era digital.

Cineasta, exdiputado, excandidato presidencial y fundador del Grupo de Puebla, Enríquez-Ominami ha desarrollado una extensa trayectoria en comunicación política y asesoría estratégica, participando en campañas electorales y procesos de formación de liderazgos en América Latina. Su experiencia combina la práctica política, la producción audiovisual y la actividad académica internacional.

En "Espejo para príncipes", los autores analizan cómo se construye y comunica el poder, el papel de las emociones y los relatos en las campañas electorales, y la influencia de las redes sociales, los algoritmos y las nuevas tecnologías en la opinión pública.

Lejos de limitarse a las técnicas electorales, la obra ofrece una mirada a la política desde dentro, abordando las decisiones, tensiones y estrategias que enfrentan candidatos y asesores, pero también entregando herramientas de reflexión para los ciudadanos que buscan comprender cómo funciona la comunicación política contemporánea.

Con este nuevo libro y sus próximas presentaciones regionales, Enríquez-Ominami busca extender el debate sobre las transformaciones de la política y la comunicación en Chile y América Latina.



Presentación en Puerto Varas

Enríquez-Ominami estará este viernes 30 de octubre, a las 18 horas, en librería Mac Kay de Puerto Varas donde el público local tendrá la oportunidad de conocer esta nueva iniciativa del cinco veces candidato a la presidencia de Chile.

REGIONAL



Declaran emergencia preventiva en la Región de Los Lagos ante amenaza de floraciones algales nocivas

El Gobierno declaró en emergencia preventiva a la Región de Los Lagos, junto a otras 14 regiones del país, ante la amenaza de floraciones algales nocivas (FAN) y sus posibles consecuencias para la salud de las personas, el medioambiente y las actividades económicas vinculadas a los recursos hidrobiológicos.

La medida, establecida mediante el Decreto Exento N.° 1.420 del Ministerio del Interior, comenzará a regir el próximo 1 de noviembre y se extenderá hasta el 30 de junio de 2027.

"El objetivo de esta medida es fortalecer anticipadamente las capacidades de prevención y respuesta del Estado, considerando los riesgos asociados a la evolución del fenómeno del Niño durante la temporada 2026-2027. En nuestra región de Los Lagos visualizamos esta posibilidad, y llevamos varios meses trabajando a través de las instituciones que integran el Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA), respecto de las distintas variables en que las floraciones algales nocivas puedan afectar a la población", explicó el Delegado Presidencial Regional de Los Lagos, Cristián Palma Valdés.

De acuerdo con los antecedentes técnicos considerados en el decreto, las variaciones en las condiciones oceanográficas podrían favorecer, en determinados territorios, la aparición, persistencia o expansión de floraciones algales nocivas. Sin embargo, su localización, intensidad y duración no pueden predecirse con exactitud, por lo que resulta fundamental mantener la vigilancia y preparar oportunamente las capacidades de respuesta.

En este contexto, la declaración de emergencia preventiva permitirá reforzar las acciones de monitoreo, el intercambio de información entre organismos, la comunicación preventiva y la preparación de los recursos humanos y materiales que eventualmente se requieran para enfrentar una contingencia.

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), en coordinación con los organismos técnicos y las autoridades sectoriales competentes, tendrá a su cargo el fortalecimiento de estas acciones, de acuerdo con la evolución de los riesgos identificados en cada territorio.

La amenaza de floraciones algales nocivas puede tener distintas manifestaciones. Algunas producen toxinas capaces de acumularse en recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano y provocar intoxicaciones graves. Otras pueden afectar la supervivencia de organismos marinos, generar varamientos de fauna o alterar ecosistemas y cuerpos de agua.

En el ámbito productivo, estos episodios pueden afectar a la pesca artesanal, la acuicultura, el procesamiento y la comercialización de productos del mar, además de generar consecuencias para otras actividades económicas y las comunidades que dependen de ellas.

ACTUALIDAD



La piel también habla: las señales que solemos confundir con un problema de belleza

Llega la primavera, sube la temperatura, y la piel -ese órgano que solemos mirar solo cuando algo no nos gusta en el espejo- es de las primeras en notar el cambio. Más radiación ultravioleta, más polen en el aire, más transpiración: todo eso puede desencadenar resequedad, picazón, manchas o rojeces que casi siempre se leen mal, como si fueran solo un problema de apariencia. La respuesta típica es sacar una crema del cajón y seguir con el día. Pero algunas de esas señales están diciendo algo que va más allá de lo cosmético.

El Ministerio de Salud maneja cifras contundentes. La radiación ultravioleta es el factor de riesgo más relevante para el cáncer de piel, responsable de cerca del 80% de los casos. Ese dato, por sí solo, debería bastar para dejar de mirar la piel únicamente desde lo estético y empezar a mirarla desde la prevención.

"En la farmacia atendemos a diario consultas por resequedad, irritación o picazón que suelen responder bien a hidratación adecuada y productos formulados para piel sensible, especialmente cuando sube la temperatura y cambia la humedad ambiental", explica Juan Carlos Calderón, químico farmacéutico de Farmacias Ahumada.

No es casualidad que estas consultas aumenten justo en primavera: las condiciones ambientales de la temporada intensifican algunas reacciones alérgicas cutáneas. Y aquí vale hacer una pausa para revisar qué hay en el propio botiquín, porque ciertos ingredientes -fragancias intensas, alcohol en altas concentraciones, exfoliantes agresivos- pueden empeorar un cuadro que ya estaba inflamado, en lugar de calmarlo.

De hecho, según explica el profesional, la piel avisa mucho antes de que algo se complique en serio. "Es muy habitual que las personas intenten enmascarar una irritación o descamación aplicando múltiples cosméticos o maquillajes cargados de fragancias sintéticas, alcohol o exfoliantes físicos agresivos, lo que termina por alterar aún más la barrera cutánea. La resequedad o la picazón persistente no son fallas estéticas, sino llamadas de atención sobre inflamaciones o reacciones alérgicas que requieren el cuidado adecuado", señala.

Cuándo la piel exige un dermatólogo

Para las molestias leves o estacionales, la farmacia funciona como un primer punto de orientación, accesible y de confianza. Ahí es posible recibir asesoría sobre productos neutros formulados con activos reparadores como ácido hialurónico, niacinamida, zinc y vitamina E, que ayudan a calmar la irritación y devolverle hidratación a la piel.

Pero el farmacéutico es claro respecto a dónde termina el autocuidado y empieza la consulta especializada. "Si una irritación no cede tras unos días, si aparecen descamaciones intensas, una mancha que no cicatriza, sangra o pica de forma persistente o si observamos cambios en un lunar siguiendo la regla ABCDE -Asimetría, Bordes irregulares, Color no uniforme, Diámetro mayor a seis milímetros y Evolución en el tiempo-, es indispensable acudir a un dermatólogo para una evaluación precisa".

"La clave es no minimizar lo que la piel muestra", recalca Calderón, quien insiste en algunos hábitos que parecen básicos pero que muy pocos sostienen en el tiempo: aplicar fotoprotección solar de amplio espectro todos los días, dos o tres veces, incluso con nubes o en interiores; usar limpiadores suaves sin jabón; y mantener un consumo adecuado de agua.

El farmacéutico cierra con una idea que resume todo en que la educación y la prevención son los mejores aliados, porque permiten entender la piel como un reflejo del bienestar general y no sólo como una superficie que se cubre o se maquilla. Y las cifras respaldan lo respaldan.. Según el DEIS del Ministerio de Salud, en 2024 se registraron más de 620 muertes por cáncer de piel, la cifra más alta en dos décadas. En la última década, esas muertes aumentaron un 60%, superando ya los 4.600 fallecidos, y se estima que uno de cada diez chilenos tendrá cáncer de piel en algún momento de su vida, pese a que la mayoría de los casos son prevenibles.

Detrás de estos números hay un mensaje que no debería perderse: la piel no es solo una superficie que se maquilla o se cubre, sino un órgano que refleja el estado general de salud, y que, cuando se le presta atención a tiempo, puede evitar consecuencias graves. Mirar más allá de lo estético -observar, cuestionar, consultar cuando algo cambia- es una forma concreta de cuidarse todos los días. Al final, aprender a escuchar lo que la piel comunica es, también, aprender a cuidar la salud desde el primer síntoma.

ACTUALIDAD

Consejeros regionales de Los Lagos participan en encuentro nacional para abordar recortes presupuestarios y autonomía de las regiones



Los consejeros regionales de Los Lagos Patricia Gallardo, Francisco Reyes y Luis Becerra participaron en el III Encuentro Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales de Chile, realizado en el auditorio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), en Santiago. La instancia reunió a autoridades regionales y nacionales para analizar los desafíos presupuestarios y normativos que enfrentan los gobiernos regionales.

El encuentro fue convocado por el gobernador de la región Metropolitana, Claudio Orrego, y el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sebastián Figueroa, junto a la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (AGORECHI), la Asociación Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales de Chile (ANCORE) y la Asociación de Universidades Regionales (AUR).

Durante las jornadas se abordaron el balance y las proyecciones de la gestión presupuestaria regional, los criterios para la asignación de recursos y los cambios regulatorios relacionados con los cargos de elección popular, en un contexto marcado por la discusión sobre los ajustes al presupuesto de los gobiernos regionales para 2027.

La presidenta de la Comisión de Descentralización del Consejo Regional de Los Lagos, Patricia Gallardo, manifestó su preocupación por el impacto que podrían tener los recortes presupuestarios en la autonomía regional y la capacidad de respuesta ante las necesidades de la ciudadanía.

"Lamentablemente, este año, con todos los recortes, estamos recentralizando la descentralización, la poca descentralización que se había conseguido a través de los gobiernos regionales con su nueva gobernanza de gobernador regional elegido democráticamente. Y así también lo expresó en sus palabras Claudio Orrego, gobernador regional de la región Metropolitana, porque él hablaba de que los gobiernos regionales estamos siendo cada vez más recortados y no podemos responderle a la ciudadanía. ¿Y a quién pide la ciudadanía? A nosotros. Pero, más allá de eso, las regiones tenemos que tener mayor presupuesto y mayor autonomía, porque las realidades territoriales son otras. Las visiones no pueden ser las mismas para todos los territorios. Los proyectos tienen que ser adaptados a cada territorio, para regionalizar y también para poder entregar soluciones adecuadas a sus habitantes", señaló.



Por su parte, el consejero regional por la provincia de Osorno, Francisco Reyes, destacó la participación de parlamentarios de la región en la defensa del presupuesto regional y llamó a avanzar en una propuesta que permita reducir el impacto de los recortes.

"Hemos destacado que por fin los diputados de la región, más allá de los partidos, se han puesto la camiseta de la región y no del gobierno de turno, o no desde el silencio para defender el presupuesto regional. Esperamos que el ministro de Hacienda ceda a la propuesta de los gobiernos regionales respecto a eficiencia, respecto a mermar los recortes, porque van de todos modos y, obviamente, desarrollar una propuesta regional a partir del trabajo con los municipios y también con el nivel central", dijo el consejero regional.

Reyes advirtió que, según lo planteado durante la discusión presupuestaria, el Gobierno Regional de Los Lagos podría enfrentar una reducción de hasta un 13% de sus recursos, lo que equivaldría a cerca de $15 mil millones. En ese contexto, sostuvo que una disminución de esta magnitud afectaría la capacidad de financiar iniciativas vinculadas al desarrollo productivo, la conectividad vial y el cierre de brechas territoriales.

"Claramente, sacar o recortar plata de las regiones es cortarle las alas también al desarrollo productivo, a los caminos, a las brechas que tenemos en nuestra Región de Los Lagos. Es por eso que estamos acá también, para defender la propuesta, para generar un debate. Voy a ser parte de la coordinación de un foro y desarrollar también un trabajo fuerte con los parlamentarios", agregó.

En tanto, el consejero regional por la provincia de Llanquihue, Luis Becerra, señaló que la disminución de recursos regionales puede repercutir directamente en la inversión que requieren las comunas para ejecutar sus proyectos.

"El Gobierno no ha comprendido que quitarle recursos a los gobiernos regionales, precisamente, es restar inversión en las comunas, que necesitan el apoyo financiero para llevar a cabo sus proyectos en las 16 regiones de todo nuestro país. Así que, desde ANCORE y como consejero regional de Los Lagos, vamos a estar permanentemente alerta de que esta discusión avance, que sea favorable y no se reporte lo que se propuso en su primer momento para los presupuestos del año 2027", aseveró.

La participación de los representantes de Los Lagos se enmarca en el debate nacional sobre el financiamiento de los gobiernos regionales, la autonomía en la toma de decisiones y la necesidad de resguardar los recursos destinados a proyectos e iniciativas que responden a las particularidades de cada territorio.